



OFICIO N° 31583161/2025.

Posadas, 12 de Diciembre de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES
S _____ / _____ D.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **“Expte. N° 111970/2022 ARANDA AIDA LILIANA pshm AZL C/ VALIENTE MOREIRA ALFREDO OMAR S/ Filiacion y Daños”**, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1° piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón e inscriba esta filiación bajo la forma de NUEVA acta de nacimiento en el respectivo libro, debiendo figurar la niña con el siguiente nombre: **ZAIDA LUZ VALIENTE MOREIRA** DNI N° 51.427.862 es hija del Sr. Valiente Moreira Alfredo Omar DNI N° 10.725.54 y de la Sra. Aranda Aida Liliana DNI N° 27.641.033.-

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: Posadas, 25 de febrero de 2025.- **Y VISTOS:...** **RESULTA:...** **CONSIDERANDO:...** **FALLO: I** (Hacer lugar a la demanda de filiación y declarar que la menor Zaida Luz Aranda DNI N° 51.427.862 inscripta bajo el Tomo VI B, Acta 1435, Año 2011 de la Sección Cuarta del Registro Provincial de las Personas de Posadas, Misiones; es hija biológica del Sr. Valiente Moreira Alfredo Omar DNI N° 10.725.541, consecuentemente inmovilizar el acta mencionada. **II** (

Librar oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón e inscriba esta filiación bajo la forma de NUEVA acta de nacimiento en el respectivo libro, debiendo figurar la menor con el siguiente nombre: ZAIDA LUZ VALIENTE MOREIRA DNI N° 51.427.862 es hija biológica del Sr. Valiente Moreira Alfredo Omar DNI N° 10.725.54 y de la Sra. Aranda Aida Liliana DNI N° 27.641.033...- REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia N° 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones".-

Para su conocimiento y demás efectos legales, se le hace saber a Ud. que las solicitudes, trámites y/o gestiones de las Defensorías Oficiales de Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia, se encuentran libres de todo gravamen, así lo dispone la LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA - LEY IV- N° 15 (Antes Decreto Ley 1550/82) TITULO IV - MINISTERIO PÚBLICO, Capítulo IV, en su Art.115º el cual dispone: "Podrán solicitar a los registros públicos, testimonios libres de sellados de los instrumentos necesarios para el cumplimiento de sus gestiones, como así mismo peticionar sin cargo actuaciones de oficinas públicas que graven con tasa o impuesto dichas actuaciones".

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by GRUPELLO Natalia
Ascent:
Date: 2025.12.16 14:00:15 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Corrientes, Capital de la Provincia de Misiones, a los 09
del mes de Julio de 2016, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 233-26 oficio N° 510 de fecha 12 de agosto

2016 bajo el n° 247188 F° 253

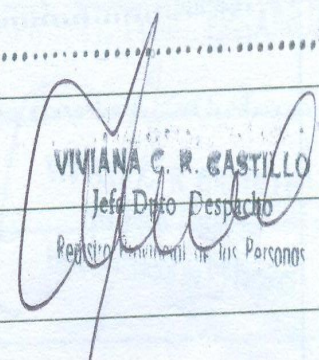
en Expte. 11.1970/2022 Armando Aido Lilians

Ashton AZL c/ Voluntari Torcuato Alfredo

Umar Defensor y Ramo

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro 10 Folio 8 Año 16

Trámite.....


VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



162

Registro Provincial de las Personas

ARANDA

Zaida Luz

Nota de Reg. Pasa al Índice. Letras: "F. G. H. I". Vueta".

"No se expedirá Testimonio ni Certificado de la presente Acta, si no mediante Orden Judicial que lo solicite."

CONSTE Expte. N° 233 -

1-2-026.

Posadas, Misiones.

11-2-2026.



Escaneado con CamScanner

REPUBLICA ARGENTINA

VIB	1435	2011
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Posadas Seccion Cuarta
República Argentina, a 22 de Noviembre
de 20 11 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Zaida LUZ

D.N.I.N° 51427862

Sexo Femenino nacido el 13 de Noviembre de 20 11
a las 02.55 horas, en Hospital R. Madariaga Posadas
Hijo de

Doc. Ident.

y de Aida Liliana ARANDA Doc. Ident. 27.641.033 Arg-

Apellido ARANDA

Según certificado de Laura Maria de los Angeles ADOADO

Declarante Aida Liliana ARANDA Doc. Ident. 27.641.033

Domicilio Ch 107 B° Laurel Posadas Obra en virtud de Ser la madre

Leída el Acta Firma conmigo la declarante

[Signature]



[Signature]
ARA LYBA ALONSO
FIRMA AUTORIZADA
Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

Viene del Folio: nº 162. Acta: nº 1435.
Corresponde al Expte: nº 233 - 1 - 2026. R.P.P. Oficio: nº 315831611.
2025, de fecha 12 de diciembre de 2025, Venido del Juzgado de
Familia nº 3 de la 1ra. Circunscripción Judicial con asiento en Posadas
Misiones, En los autos caratulados: " Expte: nº 11970/2020
Aranda Aida Liliana psm - AZL - el Valiente Mocerca Alfredo Omar -
S/ Filiación y Daños. " En su parte pertinente dice: " Posadas,
25 de Febrero de 2025. " Y: VISTOS: RESOLTA CONSIDERANDO:
FALLO: 1) Hacer lugar a la demanda de filiación y declarar que la menor
Zaida Luz Aranda, DNI nº 51.427.862, inscrita bajo el tomo: VI - Acta:
1435 - Año: 2021 - Sección: 4ta. del R.P.P. de Posadas Misiones, es hija
biológica del señor: Valiente Mocerca Alfredo Omar, DNI nº 10.725.541,
consecuentemente inmovilizar el acta mencionada. 2) Librar el oficio
al R.P.P. toma de razón e inscriba esta filiación bajo la forma de nueva
acta de nacimiento en el respectivo libro, debiendo figurar la menor
con el siguiente nombre: " Zaida Luz Valiente Mocerca, DNI nº 51.427.862,
es hija biológica del señor: Valiente Mocerca Alfredo Omar, DNI nº 10.725.541
y de la Señora: Aranda Aida Liliana, DNI nº 24.641.033. Fdo. Doctora:
Elisabeth I. Kiczka - Juez. Fdo. Doctora: Natalia A. Guipilloi -
Secretaria. Posadas Misiones, 11 de Febrero de 2026. "



EL CENSAJES
Jefe de la Oficina
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 12 de marzo de 2026

**REFERENCIA: EXPTE N° 11970/2022 ARANDA AIDA LILIANA PSHM AZL
C/ VALIENTE MOREIRA ALFREDO OMAR S/ FILIACION Y DAÑOS
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado, adjuntando a la presente las actas cumplimentadas con su correspondiente legalización.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 12.03.2026 09:29:29